



PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Datos de identificación

Carrera	Derecho	Pre-requisito	no tiene
Asignatura	Derecho Marítimo	Carga horaria anual	60 horas
Curso	4º.	Carga horaria semanal	2 horas
Código de identificación	no tiene	Clases teóricas	40 horas
Área de formación	Profesional	Clases prácticas	20 horas
Plan curricular	2017	Créditos	no tiene
Versión del programa	2019		

2. Fundamentación

Con la asignatura Derecho Marítimo se pretende proporcionar una visión general sobre la trascendental importancia que tiene el transporte marítimo para la economía moderna, debido al alto porcentaje de bienes que se comercializan entre países de distintas regiones del mundo.

El desarrollo de competencias vinculadas al régimen jurídico de la navegación comercial y sus instituciones resulta imprescindible para los profesionales del derecho cuya actividad gira en torno al comercio y transporte de bienes y servicios fluviales y marítimos.

Así también el valor y volumen del Comercio Exterior del Paraguay se realiza en gran parte por vía fluvial, lo que permite el acceso al mar y los mercados de ultramar; implica por lo tanto la necesidad del conocimiento y la aplicación de normas e instrumentos legales que regulan esa actividad así como procedimientos relacionados al transporte y la navegación que involucra.

1. Competencias (aporte de la asignatura al Perfil de Egreso)

1.1. Genéricas:

CG1: Comunicarse con suficiencia en las lenguas oficiales del país.

CG2: Utilizar tecnologías de la información y comunicación.

CG3: Trabajar en forma autónoma y en equipos multidisciplinarios con contribuciones y propuestas de solución efectivas.

CG4: Ajustar su conducta a los valores éticos universalmente establecidos y asumiendo las normas éticas del ejercicio de la profesión.

CG 7: Promover la preservación del ambiente y la equidad social.

1.2. Competencias específicas:

CE1: Demostrar compromiso con los Derechos Humanos y el Estado Democrático de Derecho.

CE2: Conocer, interpretar y aplicar los principios generales del Derecho y del ordenamiento jurídico nacional e internacional vigente a casos y situaciones concretas.

CG 5: Evidenciar responsabilidad social, profesional ética en las actividades emprendidas buscando permanentemente el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la sociedad.

CE3: Razonar y argumentar desde una perspectiva jurídica, realizando una valoración crítica de los distintos puntos de vista esgrimidos en cada caso particular.

CE5: Actuar de manera leal, diligente, y transparente en la defensa de los intereses de las personas a las que representa.

CG 8: Investigar, mediante la búsqueda, el procesamiento y el análisis de la información procedente de fuente diversas.

4. Contenidos programáticos:

UNIDAD I - NOCIONES FUNDAMENTALES Y ANTECEDENTES DEL DERECHO MARÍTIMO



Tema 1 - Nociones Generales del Derecho Marítimo. Definición y objeto. Características del Derecho Marítimo. Comunidad Marítima Internacional. Congresos y Conferencias sobre la materia. Importancia de la navegación en la economía mundial. Importancia del Poder Naval en la Historia. Política Naval. Necesidad de definir la política Naval para el Paraguay.

Tema 2 - Antecedentes Históricos. Primera época: La navegación a vela. Características. Edad antigua. Recopilación de usos y costumbres. Roles de Olerón. Estatutos Italianos. Estatutos Franceses. Estatutos Españoles. Estatutos de otros estados. Consulado del mar. Guidón de la Mer, Leyes de Wisby. La codificación: Ordenanza de 1891 y la Revolución Francesa. Ordenanza de Bilbao. El Código de comercio Francés y otras legislaciones relacionadas con la materia. Segunda época: La navegación a vapor. Características. Reforma legislativa pertinente. Tercera época: Navegación o propulsión nuclear. Características. Reformas legislativas necesarias.

Tema 3 - Zonas Marítimas. Importancia del mar. Evolución del concepto del Mar Territorial Patrimonial y Plataforma Continental. Factores de la evolución. Dificultades de codificación. Problemas del Mar Territorial. Situación actual. Derecho del Mar Territorial. Actos unilaterales. Las doscientas millas. Relación geográfica y económica. Objeciones a la tesis de las doscientas millas.

Tema 4 - Libertad de los Mares. Significado de Libertad de Navegación. El paso inocente y los intereses estratégicos. Régimen de pesca en Alta Mar. Convención de Ginebra de 1958. Posibilidades del Paraguay en Alta Mar. De acuerdo al Nuevo Derecho del Mar.

UNIDAD II: EL BUQUE

Tema 5 - Generalidades. El Buque. Concepto. Particularidades de nuestro derecho. El buque como cosa - Su ubicación en la clasificación tradicional. El buque como universalidad. Accesorios de buque. Individualización. Nombre. Matrícula. Nacionalidad. Banderas de Conveniencia. Domicilio. Porte del Buque. Tonelaje o Arqueo - clases. Sistema Moorsom. Sociedades de clasificación, Responsabilidad de las Sociedades de Clasificación. Francobordo. Documentos del buque de acuerdo a su categoría. Libros del buque: Valor probatorio de los mismos. Protestas. Libros Auxiliares. Clasificación de los buques.

Tema 6 - Derechos sobre el Buque. Propiedad del buque: Concepto. Modos de adquisición. Prueba de la propiedad. Venta del buque. Prescripción. Sucesión. Construcción. Apresamiento. Publicidad Naval. Registro General de Buques. Angaria. Embargos de buques: Concepto e Importancia. Interdicción de navegar - Ley aplicable. Disposiciones legales y normas generales de interpretación. Fuentes de nuestras normas legales. Distinción entre buques nacionales y extranjeros. Distintas clases de créditos. Inembargabilidad absoluta y relativa. Jurisdicción y competencia. Procedimiento. Inventario. Contracautela. Daños y perjuicios.

Tema 7 - Armamento. Personas que intervienen en la explotación del Buque. Armamento - Concepto. Estado - Armador. Propietario Armador. Armador no propietario. La Coparticipación Naval - Armador Gerente. Capacidad del propietario y del Armador - Funciones y atribuciones. Responsabilidad naval. Responsabilidad del Armador por hecho propio. Responsabilidad del Armador Propietario por actos y hechos del Capitán y la tripulación. Responsabilidad en la Coparticipación Naval. Responsabilidad del Propietario no Armador. Responsabilidad del Armador no propietario.

Tema 8 - Limitación de la responsabilidad. Limitación de la Responsabilidad por el abandono: Fortuna de mar y fortuna de tierra. Valores que comprende el abandono. Quiénes pueden realizarlo. Requisitos. Oportunidad en que debe efectuarse. Forma del abandono y procedimiento judicial. Costas del juicio. Efectos. Desvalorización del buque. Renuncia. Compensación. Conflicto entre Acreedores. Coexistencia con el abandono a los Aseguradores. Convención de Bruselas sobre Limitación de la Responsabilidad.

UNIDAD III: PERSONAL DE LA EXPLOTACIÓN MARÍTIMA

Tema 9 - El Capitán. El Capitán - Concepto y su naturaleza jurídica. Evolución histórica. Condiciones para ser Capitán de acuerdo a la legislación nacional. Nombramiento. Cesación. Retribución. Atribuciones. Funciones y obligaciones públicas y del derecho Privado. Registro de Tripulantes. Muerte del tripulante.



Responsabilidad del Capitán frente al propietario, al armador, los cargadores y los terceros. Baratería. Abandono del puesto de servicio.

Tema 10 - Personal Marítimo. Personal Superior. Personal de Maestranza. Personal Subalterno. Contrato de Ajuste. Naturaleza jurídica del Ajuste. Modalidades del Contrato. Formación y Prueba del Contrato. Obligaciones recíprocas entre el Capitán y tripulante. Despido del Tripulante. Rescisión del Contrato de Ajuste por parte del Tripulante. Abandono del puesto de servicio por el Tripulante. Lesiones, enfermedades y muerte del tripulante.

Tema 11 - Personal Terrestre. El Agente Marítimo - Consideraciones generales. El Agente Marítimo en nuestro medio - Antecedentes y Nombramiento. Carácter General de la representación del Armador. Obligaciones y derechos del Agente Marítimo. Finalización de sus funciones. Personal Superior y Subalterno de oficina y talleres en apoyo a la explotación marítima.

UNIDAD IV: CRÉDITOS, SEGUROS Y RIESGOS MARÍTIMOS

Tema 12 - Instituciones del Crédito Marítimo. Hipoteca Naval: Concepto. Forma instrumental. Facultad de hipotecar. Extensión de la garantía. Grado de preferencia. Concurrencia de créditos hipotecarios. Hipoteca sobre buque en construcción. Préstamo a la gruesa: Concepto. Formalidades del contrato. Letras de cambio marítimas. Privilegios marítimos: Privilegios civiles y marítimos. Indivisibilidad del privilegio. Transferencia. Privilegio sobre las cosas cargadas y equipaje. Créditos privilegiados sobre el buque. Legislación positiva nacional. Los privilegios en las Convenciones Internacionales.

Tema 13 - Seguro marítimo. Concepto. Naturaleza del contrato. Origen histórico. El asegurador y el asegurado - Concepto. Reaseguro. Coseguro. Formación del contrato: Póliza. Prima. Indemnización. Reticencia y Falsa declaración del asegurado. Interés asegurable. Bienes cuyos riesgos pueden cubrirse. Bienes cuyos riesgos no pueden cubrirse. Riesgos marítimos. Riesgos excluidos. Cláusulas especiales. Principio y fin de los riesgos en los seguros sobre Buques, Cargas y Otros casos. Obligaciones del Asegurador y del Asegurado. Acción de Abandono. Los clubes de protección e indemnidad. Régimen legal del seguro marítimo. Las Pericias Navales.

Tema 14 - Abordaje, Asistencia y Salvamento. Escalas y Arribadas - conceptos. Abordajes - Concepto. Clases de Abordaje. Acción Penal y Acción Civil. Procedimiento Arbitral. La reparación de los daños y perjuicios resultante de lo Abordajes. Disposiciones legales sobre el Abordaje. Ley aplicable y Tribunal competente en materia de abordajes. Asistencia y salvamento - Concepto. Distinción entre Asistencia y Salvamento. Naturaleza jurídica de la Asistencia y Salvamento. Salarios. Casos en que la Asistencia o el Salvamento son prestados por buques del mismo Propietario o Armador. Salvamentos de vidas humanas. Resarcimiento de daños y perjuicios. Asistencia y Salvamento entre Buques y aeronaves. Ley aplicable y Tribunal competente en materia de Asistencia y Salvamento. Reglamentos para prevenir colisiones en el mar.

Tema 15 - Averías. Concepto. Clasificación. Acto de avería y contribución de avería. Regulación convencional de la avería gruesa. Las reglas de York - Amberes. Daños y gastos admitidos como avería gruesa o Común. Echazón. Proceso judicial. Proceso extrajudicial. El liquidador de averías. Masa Acreedora y masa deudora. Prescripción de la Acción de Avería.

Tema 16 - Responsabilidad Legal del Transportador. Responsabilidad del Código Civil. Responsabilidad del Capitán, Armador, Fletante y Transportador según el código de comercio. Condiciones en que se desenvuelve la Obligación del Transportador. Los riesgos incontrolables en el transporte marítimo. La responsabilidad desde el punto de vista del servicio Público. Fuerza Mayor. Tempestad. Incendio. Huelgas. Acto de Príncipe. Hechos de Terceros. Cuarentena. Abarrotamiento del puerto. Vicio propio de la cosa. Merma de Ruta. Culpa del Cargador.

UNIDAD V: CONTRATOS DE UTILIZACIÓN DE LA NAVE

Tema 17 - Contrato de fletamento. Concepto. Tipos más usuales. Naturaleza jurídica. La doctrina extranjera sobre la naturaleza jurídica. Cesión del contrato de fletamento. Póliza de Fletamento. Contrato de fletamento



realizado por una sociedad de Copartícipes. Transferencia del buque después de firmada la póliza de fletamento. Resolución del Contrato de Fletamento - Casos. Rescisión por incumplimiento de una de las partes. Rescisión de pleno derecho. Cláusulas contractuales de rescisión del contrato de fletamento. Legislación.

Tema 18 - Clasificación de los contratos de fletamento. Fletamento por Tiempo: Concepto. Partes. Su utilización económica. Prueba del contrato. Condiciones de explotación del buque. Duración del contrato.

Fletamento por Viaje: Concepto. Partes. Su utilización económica. Prueba del contrato. Contrato fletamento realizado por el capitán o Sustituto. Fletamento total o parcial.

Fletamento a carga General: Concepto. Partes. Su utilización económica. Formalización del contrato. Buques de Líneas Regulares. Oferta al público. Fijación del término para la carga. Falta de Fijación del Término para la Carga. Subrogación del buque puesto "A Carga General". Imposibilidad de Subrogar el Buque.

Tema 19 - El Flete y los Incoterms. Concepto. Base económica. Cotización internacional. Fijación del Flete según el Código de Comercio. Gratificación. Inicio de la obligación de pagar. Tiempo en que debe pagarse. Forma y lugar del pago del Flete. Moneda en que debe pagarse. Subfletamento. Inalterabilidad del monto del Flete. Mercaderías que lleguen con deterioros o disminución. Flete sobre el vacío. Abandono de la mercadería en pago del Flete. Mercaderías vendidas durante el curso del viaje. Fletador o Cargador que retira las mercaderías en un Puerto de Escala. Mercaderías que no llegan destino por causa de Avería Gruesa. Buque que debe entrar a reparaciones durante el viaje. Detención por orden de Potencia Durante el Curso del viaje. Mercaderías salvadas de un Naufragio. Derecho de Retención. Depósito o Fianza. Embargo de la Mercadería. Privilegio del Flete. Acción judicial para la entrega de la Mercadería. Acción por cobro del Flete. INCOTERMS: Concepto. Cláusulas Internacionales más usuales - Los Incoterms 2011.

Tema 20 - El Conocimiento de embarque. Concepto. Funciones. Conocimiento y Póliza de Fletamento. Discordancias entre la Póliza de Fletamento y el Conocimiento. Discordancias entre conocimientos de un mismo cargamento. Forma y Contenido de los conocimientos. Número de Ejemplares. Valor probatorio del Conocimiento entre Armador, Cargador y contra Terceros.

Tema 21 - Contratos de Pasaje y Remolque. Contrato de Pasaje: Concepto. Buques de línea. Buque con privilegio de paquete postal. Formación del Contrato. Prueba del Contrato. Boleto nominativo. Cláusulas contractuales. Convención en internacionales sobre la Seguridad de la Vida Humana en el Mar. Fallecimiento. Sepultura en el mar. Equipaje. Prueba del monto del daño. Transporte gratuito y en de "Cortesía". Abandono del Buque a los Acreedores. Seguro obligatorio del Pasajero. Pasajeros clandestinos. Contrato de Remolque: Concepto. Aplicación del contrato. Finalidades del Remolque. Naturaleza Jurídica. Obligaciones en el Remolque-Transporte y en el Remolque-Locación. Responsabilidad con respecto a terceros. Derecho Comparado. Cláusulas de exoneración. Flete en el contrato de Remolque. Prescripción. Reglamentación Administrativa del Remolque.

UNIDAD VI: OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA DEL BUQUE

Tema 22 - Obligaciones previas a la Carga de Buque. Navegabilidad del buque - Concepto. Obligaciones del Armador. Vicio oculto. Prueba de la Navegabilidad. Estiba. Defectos de estiba. Porte y espacios utilizables por el Fletador en un Fletamento por entero. Exceso de carga con relación al porte o arqueo del Buque. Cláusulas contractuales relativas a la época y lugar en que el Buque debe ponerse a la carga. Cláusulas especiales. Entrega de documentación relativa a la carga.

Tema 23 - Carga y Descarga del Buque. Operaciones de carga. Aviso al Fletador. Riesgos durante la carga. Recibo de la mercadería a bordo. Estiba sobre cubierta. Observaciones en los Conocimientos. Carga clandestina. Carga prohibida. Descarga del Buque: Puerto de descarga y Lugar de descarga. Aviso al destinatario. Operaciones de descarga. Responsabilidad de las partes. Práctica de la descarga en puertos paraguayos. Alije. Descarga de oficio. Entrega al tenedor del conocimiento. Carácter de depositario de la Aduana. Dificultades que se suscitan en la descarga. Daños en las mercaderías.

Tema 24 - Estadías, Sobreestadías y Contraestadías. Estadías: Concepto. Plazos de duración del viaje. Duración de la Estadía. Momento a partir del cual empiezan a correr las Estadías. Formas de computar las



Estadías. Interrupción de las Estadías. Sobreestadías: Concepto. Su naturaleza. Duración de la sobreestadías. Prueba de las Sobreestadías y de las interrupciones. Deudor de las Sobreestadías. Caso de varios destinatarios. Condiciones para que se deban Sobreestadías. Compensación por reducción de Estadías. Contraestadías. Concepto. Duración de la contraestadías. Créditos de sobreestadías y contraestadías. Vencimiento de los plazos de Estadías, Sobreestadías y Contraestadías: Cargador que no carga efectos alguno y Cargador que realiza la carga parcialmente. Carga de terceros.

UNIDAD VII: ASPECTOS NACIONALES DE LA MATERIA.

Tema 25 - Navegación de Cabotaje. Concepto. Soberanía. Ríos Nacionales e Internacionales. Libre navegación de los ríos. Aguas Jurisdiccionales. Tratado de Navegación entre Paraguay y Argentina. Poder de Policía Fluvial. Prefectura General Naval. Funciones. Libros y Documentos. Registro de Armadores, Tripulantes, Agentes Marítimos y otros. Requisitos para practicar el cabotaje. Visita sanitaria, policial y aduanera. Aduanas. Infracciones y sanciones.

Tema 26 - Instituciones y régimen legal. Dirección de Marina Mercante Nacional - Concepto. Origen e importancia. Objetivos y Funciones. Ley 429/57 “De la creación de la Dirección de Marina Mercante Nacional”. Ley 476/57 Código de navegación fluvial y marítima.. Decreto 6984/59 reglamentario del Código de Navegación. Reglamento de Estibadores (Dec. 19.260/61). Reglamentación de la Navegación a empuje. Reserva de Carga - Concepto. Ley 295/71 - Su vigencia con relación al acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay Panamá. ALADI: Importancia desde el punto de vista del transporte por agua para la República del Paraguay. ALAMAR: Concepto. Constitución e importancia. CEAMAR: Concepto. Convenio Multilateral sobre Transporte por Agua. Importancia y trascendencia.

3. Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Dadas las competencias a las que apunta la asignatura de Derecho marítimo, la metodología estará centrada en la participación activa del estudiante gestor de su aprendizaje y en la actuación del docente como facilitador del aprendizaje.

Se propone: el trabajo colaborativo, la exposición debate, el método de caso, el aprendizaje basado en problemas, la simulación, etc, que incentivarán el intercambio de opiniones y la confrontación de puntos de vista diversos en la construcción del aprendizaje.

Las clases se distribuirán por lo tanto en:

Clases teóricas: en las que se desarrollarán conceptos fundamentales y de mayor dificultad. El docente utilizará para la mejor comprensión los gráficos, esquemas, mapas mentales, resúmenes, etc. Así también en las exposiciones o debates puede plantear preguntas o situaciones problemáticas, introducir las actividades y resolver las dudas que puedan plantearse.

Clases prácticas: la formación teórica irá progresivamente acompañada de las actividades prácticas que permitan ejercitar la comprensión, el análisis, la toma de posturas, la interpretación y la argumentación jurídica entre otros, con actividades tales como:

- la elaboración de informes, actas, escritos forenses y otras.
- La lectura y análisis de los casos suministrados por el docente (casos prácticos para que el alumno desarrolle las actividades áulica y extra- áulica, individuales y grupales para el desarrollo de las capacidades).
- la elaboración de mapas conceptuales
- La exposición guiada de parte del docente.
- La investigación y defensa oral de la misma.
- Las visitas guiadas o aprendizaje extra muro
- La búsqueda autónoma de datos, pruebas, legislación, doctrina, jurisprudencia, etc, que se considere necesarios para la solución del caso.



- La solución de la situación problemática contenida en el relato.

El estudiante deberá tener una carpeta de evidencias en las que irá compilando los escritos y otras actividades desplegadas.

4. Metodología de evaluación:

Se sugiere realizar: La evaluación diagnóstica al inicio del año y de cada unidad.

La evaluación formativa durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la retroalimentación, las exposiciones orales de forma individual y grupal, la realización de trabajos escritos, etc

La evaluación sumativa que comprende dos etapas en las que se ponderan las actividades que se desarrollaron en las dos etapas parciales como: portafolio de evidencias, simulación, debates, mapas conceptuales, informes, resumen, otros; y la evaluación final que podrá ser en forma oral o escrita.

5. Bibliografía

7.1. Básica:

Constitución Nacional de la República del Paraguay. (1992)

Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar. (1982).

Tratado de la Cuenca de la Plata. (1969)

Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía Paraguay-Paraná (1992).

Tratado de Navegación con la República Argentina.

Royg Benitez, M. (2014). Legislación Fluvial y Marítima. Asunción: Intercontinental.

Código de Comercio. link: <https://www.google.com/search>

Código Civil Pyo y Procesal Civil. Colección Pequeño Foro. Ediciones Librería El Foro S.A. 2018.

Brizuela Servín, Santiago A. (2012). Derecho Marítimo. Asunción: Librería El Foro S.A.

Reglas de York - Amberes, (1950- 1974). Reglas de Interpretación.

5.2. Complementaria:

Rivarola Paoli, Juan. (2016). Derecho Internacional Público, Editorial Intercontinental.

Digesto Normativo de Derecho de la Navegación. Hidrovía. Tomo II. Año 2001.

-----FIN-----